

UNA SOLUCION CENTRISTA ES VIABLE EN ESPAÑA

(Viene de la pág. anterior.)

situación establecida, a la vez que pudiera abrirse a una evolución que iría ensanchando la base hacia la izquierda intelectual y obrera. En una palabra, un Gobierno capaz de atraer al más amplio número posible de españoles. No es difícil todavía hacer una planificación de la vida política hacia la libertad comenzando por introducir, fundamentalmente, las debidas reformas en la organización sindical y en la representación política.

Este Gobierno—el de la fórmula centro—no sólo contaría con la máxima adhesión popular posible en el interior, sino también con fuertes asistencias y colaboraciones internacionales, dado su carácter ponderado y reformista. De este modo estaría en condiciones de evitar un colapso económico que vendría a agravar la coyuntura política de transición, ya en sí llena de peligros.

La fórmula centro exigida por la irreversible democratización

Hace más de cien años, un noble francés, Alexis de Tocqueville, sociólogo de primera magnitud, estudió el nuevo fenómeno de la democracia en América. Vio en él la sociedad igualitaria y el régimen político que se impondría en el mundo. Aunque no le gustase mucho ese futuro, frente a su inexorabilidad, se propuso luchar para que en la sociedad democrática pudiera salvarse la libertad.

Ahora, en el Brasil, otro de los grandes países del porvenir, hay un régimen militar que ve reducir su base popular, porque según Rafael de Almeida Magalhães los militares son incapaces de gobernar democráticamente. Este colaborador civil, al presentar su dimisión, dijo en la Cámara de Diputados, según informa "The Times" el 16 de febrero de 1968, que "o hacemos las modificaciones que el país pide en las esferas política, económica y social", o seremos barridos en cinco, diez o veinte años, porque el proceso de los cambios es irreversible". En efecto — ha afirmado el mencionado político brasileño —, la falta de apoyo popular no puede suplirse aumentando las "medidas de seguridad" y "regulando" las actividades estudiantiles. Tan sólo un progreso real es la garantía del desarrollo pacífico y es capaz de lograr la adhesión y la participación del pueblo.

En la línea de lo que aquel

noble intelectual francés hizo hace más de cien años y un diputado brasileño acaba de anunciar ahora, me atrevo a decir que también en España el proceso de cambios y de democratización es irreversible. De no efectuarse las adecuadas reformas políticas, sociales y económicas, la actual clase gobernante y los solidarios con ella ni podrían congelar la presente situación, manteniendo las cosas indefinidamente como están, ni cabría tampoco dar marcha atrás. Pues la presión popular—sindical y política—tan sólo podría ser reprimida temporalmente. De una parte crecería la petición y exigencia de cambios; de otra, cedería la resistencia a ellos porque reaccionarían las conciencias ante la inmoralidad de mantener injustificadamente un inmovilismo por la fuerza, y la monstruosidad del restablecimiento de la censura, que vulneraría el Estado de Derecho proclamado.

El reformismo no es utópico

¿Cómo cabe proyectar una mayor evolución democrática del Régimen? No se nos escapan las dificultades, porque hasta el momento casi todos los regímenes presididos por militares tuvieron un fin difícil.

Pero, a diferencia de los incluídos en una larga serie catastrófica, cabe imaginar una suerte distinta para aquellas dictaduras militares o regímenes autoritarios que tengan voluntad auténtica de democratización. Este es el caso del Régimen español, porque reúne características que lo separan de la pura dictadura militar y de un autoritarismo rígido, sin haber sido en ningún momento totalitario. Por eso cabe una posibilidad de solución, en tanto en cuanto crea un Estado de Derecho.

El hecho de que el Régimen haya contado con una coalición de elementos representativos de las diversas fuerzas políticas de la España nacional — carlistas, monárquicos, católicos y conservadores, junto al falangismo — hace que, con el apoyo continuado del Ejército, aquellos sectores no rigidamente autoritarios encuadrados en ellas puedan entender—decidida, aunque gradualmente—una mayor evolución democrática. La legalidad fundamental creada por el Régimen como consecuencia de su propio pluralismo permite el diálogo, la discrepancia y, por último, el reconocimiento de la oposición. El problema consiste en hacer que esta participación sea efectiva. En la medida en que lo sea las

posibilidades de acción resultan inmediatas.

Consentimiento, adhesión y participación popular

¿A quién incumbirá la responsabilidad de dirigir el país en esta evolución democrática en el momento de la sucesión al actual Jefe del Estado? Están legalmente previstas las soluciones de un Regente o la de un Rey. La solución temporal del Regente, preparatoria de la definitiva instauración monárquica, podría en efecto hacer compatible la continuidad con las innovaciones, logrando una adecuación del actual ordenamiento político a la realidad cambiante española y a las exigencias de nuestros compromisos internacionales. Esta sería la solución intermedia—centrista—propugnada, que partiendo de la legalidad actual se propondría una plena organización democrática. Con criterio reformista, se construiría una democracia que contaría con un Ejecutivo fuerte y en la que se reconocería legalmente—mediante las instituciones adecuadas—el evidente pluralismo político y social. Ahora bien, si ésta debería ser la tarea del Regente, ¿por qué no confiársela desde el primer momento al Rey? Legalmente esto es posible y, además, el Rey estaría en mejores condiciones para enfocar aquella tarea por su independencia de los grupos e intereses encontrados y por la continuidad que representa.

Pero la decisión en favor del Rey o del Regente lo más probable es que la tenga que tomar el Ejército. Ahora bien, el Ejército, por el hecho de reflejar en su composición la nueva estructura social y la nueva conciencia del pueblo español, ya decidido por el camino de la modernización, será partidario de la solución más favorable a la libertad, a la democracia y al progreso.

No se ve otra salida mejor. Si es inviable la fórmula autoritaria, la de la dictadura militar y la del extremismo democrático, es preferible la evolución gradual por la vía reformista que representa el centro. En esta tarea de coalición de fuerzas en un centro político hacia un futuro de modernización las nuevas generaciones no pueden quedar marginadas. Además de que un régimen que se proponga seriamente ser democrático tiene que contar con ellas, con sus aspiraciones socialdemocráticas,

cas, las que tendría a su favor los hábitos políticos del mundo occidental, de la Europa unida y de la Alianza Atlántica, en las que España, por su situación geográfica, por su tradición y por su propia voluntad está inserta.

En política hay que partir siempre de la realidad. Exponer ideas y reflexiones sobre el futuro político de España requiere analizar objetivamente los hechos tal como son, queramos o no, nos gusten o no nos gusten. Los factores en juego constituyen datos de un problema cuyo planteamiento no puede omitirse si hay sincera voluntad de darle solución. El problema así puede resultar más difícil, pero el resultado supondrá una solución más a fondo. Y la solución de fondo va más allá del modo de actuar—a partir de la actual legalidad—durante el período de transición hacia una democracia, acorde con las exigencias de la época. Porque, desde el momento mismo de iniciarse la transición, habrá que proyectar con realismo la consolidación del orden político democrático. Y en esa nueva fase no puede ya pensarse solamente en el apoyo del Ejército, sino que lo fundamental será lograr la adhesión, integración y participación en el régimen de obreros e intelectuales y de las demás fuerzas sociales.

No se puede ocultar, en fin, que estamos en un tiempo límite para formular y poner en práctica este plan de evolución. De no emprenderse ya desde ahora la solución centro, el estallido de las fuerzas sociales, cada día más reprimidas, no dejará otro camino que el de las elecciones constituyentes, en que corresponderá al pueblo español la última palabra. La misma mentalidad y estructura del Ejército conducirán a ello. Porque el Ejército, por su propia naturaleza, estará dispuesto a mantener la legalidad, pero no a imponerla por la fuerza si carece de bases populares. El Ejército tan sólo ocuparía de nuevo el poder si la legalidad democrática hubiera desaparecido.

El Gobierno centro, como es natural, no se opondría a esta consulta popular. Lo que se propondría es hacerla sin ocasionar violentas sacudidas en la situación política actualmente establecida en España.

(Conclusión del capítulo final del libro del autor "España ante la libertad, la democracia y el progreso", próximo a aparecer.)

RAFAEL CALVO SERER